

MONTO DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

Por intereses, se agregan \$534.9 millones a los fideicomisos del Poder Judicial

La cantidad asciende ahora a 15 mil 814.9 millones de pesos

ENRIQUE MÉNDEZ

En el tercer trimestre del año, los 13 fideicomisos que administra el Poder Judicial de la Federación (PJF) y que serán extinguidos acumularon 534.9 millones de pesos adicionales por intereses y ya ascienden a 15 mil 814.9 millones.

Cuando en octubre el Congreso de la Unión aprobó la extinción de 13 de 14 fideicomisos, se hizo con el saldo a junio, cuando había disponibles 15 mil 280 millones de pesos.

En un informe presentado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a partir del saldo acumulado a septiembre, se refleja el incremento que ha permitido al PJF administrar cada vez mayores recursos.

El único fideicomiso que cuenta con base legal y, por tanto, continuará en operación, es el del Fondo de apoyo a la administración de justicia, que a septiembre ya cuenta con 6 mil 339 millones 306 mil 54.86 pesos.

Los seis fideicomisos que administra la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya suman 6 mil 420 millones 827 mil 250.74 pesos; los constituidos por el Consejo de la Judicatura Federal, 15 mil 711 millones 59 mil 148.25, que incluye el de administración de justicia; y el del Tribunal Electoral para apoyos médicos y económicos extraordinarios para funcionarios, 16.3 millones de pesos.

En el caso de la Corte, el fideicomiso de pensiones complementarias para mandos superiores, que incluye a los 11 ministros, cuenta con 856 millones 376 mil 845.53 pesos; mientras el de las pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo, 3 mil 57 millones 698 mil 12.21 pesos.

Para el plan de prestaciones médicas, hay 149 millones 225 mil pesos, y el de remanentes presupuestales acumula mil 426 millones de pesos.

Mientras, en el Consejo de la Judicatura, el fideicomiso de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados asciende a 4 mil 826 millones de pesos. Además, el destinado para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces dispone de 80.3 millones, y el de apoyos médicos complementarios, 70.7 millones.

Ayer, y en el contexto del inicio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Morena señaló que, a pesar del recorte a los órganos autónomos y el Poder Judicial, el Tribunal Electoral contará con una ampliación presupuestal para la contratación de personal eventual.

Cada tres años, indicó, cuenta con estos fondos que le permitirán realizar la revisión de las elecciones del próximo año.



